

LA CAMPANA,

Periódico político liberal.

Año 2.º

Se publica los martes, jueves y sábados.—Precios de la suscripción. En Huesca 4 reales, y 5 id. fuera de la capital.—Puntos de suscripción. Huesca, en la imprenta y librería de Jacobo Maria Perez. En los partidos en todas las administraciones de correos.—La correspondencia se dirigirá franca de porte al Administrador de La Campana. Comunicados à 20 reales línea.

Núm. 69.

Huesca 14 de Abril de 1855.

Ferrocarril central.

Otra vez las esperanzas de Aragón desaparecieron entre el humo de sus ilusiones.

La revolución de julio que, con nosotros creyeron muchos, sería el ariete destinado à convertir en polvo rancias y funestas preocupaciones, ha sido impotente, y la inespugnable muralla que nos separa del resto de Europa, continuará —Dios sabe el tiempo— accesible tan solo à la fabulosa ligereza de las cabras silvestres.

¡Sávedlo ya, Alto-Aragoneses, la España no empieza hasta la rivera del Ebro.

La acción protectora del Estado, llegará tan solo à Zaragoza, y desde la ciudad S. H. hasta la cumbre del Pirineo, se encuentra la tierra maldita, que ha de sacrificarse en aras de la insipiente, abandono y preocupaciones de nuestros hombres políticos.

Las locomotoras que, andando el tiempo, partirán de Lisboa para surcar los aires Estremeños, despertar con su punzante silvido las áridas y adormecidas comarcas de la nueva Castilla y arrastrar en pós de su acelerada carrera las inmensas riquezas que en su seno guarda el Aragón-Occidental, quedarán suspendidas en las márgenes del Ebro ó variarán su dirección al E. y O. E. (Dictámen de la comisión nombrada sobre

el proyecto de ley general sobre ferrocarriles) cual si temieran presentar à la civilización europea el país mas pobre y desvalido de todo el continente. Como si los montes pirineos por el solo hecho de llevar este nombre fueran el *non plus ultra* de los obstáculos invencibles, el límite à que nunca podrán llegar los esfuerzos crecientes de la ciencia.

Pirineo!... Tu nombre ha creado un fantasma horrible en la imaginación etérea de los hombres que para su mal colocó el país al frente de sus destinos y ante esa visión pasarán sin percibirse las poderosas razones alegadas por Aragón. Sus esfuerzos de año y medio, atendidos por un Gobierno que se hallaba en oposición con las ideas de un pueblo, que guarda en sus hogares la libertad perseguida, se estrellaron contra la impremeditación de los hombres que se llaman ilustrados, justos y legales. ¡Como si à la justicia y la legalidad se llegase por inspiración! ¡cómo si al desestimar sus fundadas pretensiones se le hubiera probado que no lo eran!

Empero la patria de los Lanuzas conserva todavía el sentimiento de su dignidad. Sobre el Gobierno y la comisión se halla la Asamblea, y en esta, no lo dudamos, hará valer sus legítimos deseos. La cuestión no es de interés local, el decoro de España y las conveniencias generales de la Península la cobijan, y las Cortes que han nacido

de la revolución, sabrán colocarse por encima de rancias y funestas preocupaciones.

Nuestros representantes, que han levantado su voz en otros asuntos que no afectaban tan ostensiblemente à los intereses de esta provincia, y clamado un día y otro día por el planteamiento de utopías que no han estado ni están en consonancia con las verdaderas necesidades que aquejan à este país, ni son tampoco el eco fiel de sus legítimas aspiraciones, abordarán esta cuestión, si es que quieren comprender su misión, con el temple de alma necesario para que las justas exigencias del Alto-Aragón no sean por mas tiempo frustradas, y la estatua de la justicia no aparezca velada por mas tiempo con ese tupido velo que se trató descorrer en Vicálvaro y Manzanares y fue el grito que hizo despertar à la nación de su letárgico adormecimiento.

El camino de hierro que, partiendo de Lisboa pasa por Madrid y Zaragoza, divide por su centro à la Península, y toda ella se halla interesada en que se prolongue por el Pirineo de la provincia de Huesca. Los estudios que tanto Francia como España han hecho en diversos puntos de la asustadora cordillera, han venido à probar que las dificultades no son tan grandes ni el vencerlas tan costoso que salgan del límite de lo posible, ni que sean tampoco supe-

57

BOLETIN.

LA CAMPANA DE HUESCA.

CRÓNICA DEL SIGLO XII.

dada à luz D. A. C. del C.

—Ah! doña Inés, dijo; libres estamos ya para cumplir nuestros votos, y hoy mas que nunca debemos abstenernos de faltar à ellos. Mirad cómo nos protege Dios, cómo à vos os ha sacado de cautiverio, y à mi de humillaciones para que uno y otro podamos libremente salvar nuestras almas.

La reina no lloraba à la sazón; en sus ojos se leía esa resignación infinita, indefinible que solo saben tener las mujeres, y las mujeres religiosas.

Don Ramiro continuó:

—¿Sabéis que me alegro de hallaros antes de retirarme al monasterio? ¿Sabéis que es dichoso azar que yo aqui os encuentre? Pensé que salierais à esperarme...

—No os han dicho, señor, que os aguardaba yo aqui? dijo la reina tímidamente.

—Si he de deciros la verdad, no sé, no sé: mi cabeza estaba tan revuelta que no pude oírlo... pareceme que Castana... mas ¿no sabéis lo que le ha pasado à Aznar? ¡Ah! señora, ¿no sabéis lo que ha sido de los ricos-hombres.

Y al decir esto su frente comenzaba à nublarse de nuevo.

—Tedo lo sé, don Ramiro.

—¡Ah! pues entonces, dijo el Rey acercándose à doña Inés; entonces ya sabéis cuánta es mi desdicha: ya sabéis qué nuevos remordimientos pesan sobre mí: yo no puedo, no puedo ya con ellos, no hay penitencia ya que baste à rescatar mis culpas.

—Y ¿qué culpa teneis vos, don Ramiro, de que esas muertes se hayan egecutado? ¡Oh esposo mio, no os atormentéis así voluntariamente! Cuando entrasteis, vuestro rostro estaba sereno, alegre; tal como debe estar el rostro del hermano cuando ve à la hermana querida después de una ausencia peligrosa. Y ya veis que he aprendido à llamaros hermano; ¡pero me ha costado tanto! ¡tanto! porque mientras mas esfuerzos hacia mi cabeza por persuádmelo, mas me decia el corazón otro nombre mas tierno. Hermano, hermano mio, ¿cuál es pues la causa de que al verme os hayais entristecido? Ya sé yo que no puedo servirlos de consuelo: pero el pesar ¿por qué tampoco he de causároslo? Yo no quiero nada, no os pido nada, sino que no me aborrezcais.

—¡Aborreceros! exclamó don Ramiro, ¡Ah! ¡ojalá pudiera solo dejar de amaros...

—¡Qué! ¿eso, eso deseais? dijo doña Inés saltándosele las lágrimas al propio tiempo.

riores á las que se presentaran para la apertura de muchas de las vías interiores clasificadas en el proyecto del Gobierno y dictámen de la comision.

Por decoro y conveniencia del pais, mas que por interés propio, debe Aragon elevar sus justísimas reclamaciones á la Asamblea y la comision que en 1853 se nombró en Zaragoza para gestionar cerca del Gobierno este asunto, tomará, asi es de esperar, la iniciativa. Los documentos que en su poder obran son mas que suficientes para probar que, á las vías clasificadas en el proyecto del Gobierno debe añadirse la prolongacion de la de Zaragoza por el Pirineo de Aragon, y con ellos debe redactar una exposicion tan razonada como enérgica, que suscribirán gustosos todos los habitantes de este pais, porque todos desean la prosperidad del suelo que los vió nacer y todos aspiran á que estas comarcas sean debida y justamente atendidas.

En el Gobierno de provincia se ha recibido el siguiente

Despacho telegráfico.

Madrid 11 de Abril á las 9 y 35 minutos de la noche.

«Las Cortes han aprobado hoy, por 165 votos contra 48, la enmienda de los señores Marques de la Vega de Armijo, Gonzalez de la Vega y otros, la cual aceptada por el gobierno y por la comision deja consignados los mismos principios que el proyecto de ley de Milicia nacional.

El Ejército y la Milicia nacional continúan en la mas cordial inteligencia en todo Aragon. El dia 8, primero de Pascua, el Excmo. Señor Capitan General del distrito dió un espléndido banquete, en su nombre y en el de la guarnicion, á los jefes de la Milicia, y durante él significativos brindis han evidenciado que, aunados ambos, son el mas poderoso ba-

—Eso deseo, sí, para vuestra tranquilidad y la mia.

—¡Ah! entonces comprendo bien por qué no prestasteis atencion á Castana cuando os dijo que yo os aguardaba en este aposento: no hay que buscar otra causa. Comprendo que maldigais la casualidad que nos ha reunido, y que por eso os entristezcais al verme despues de una ausencia que me ha costado tantas lágrimas. ¿No os basta con que yo renuncie al nombre de esposa? Porque mis derechos bien podríais quitármelos; pero el nombre no, sino que por complaceros yo lo dejara. ¿No os basta eso sino que á mas habeis de deplorar los pocos momentos en que me veis? ¿Qué diferencia hay entre esto y aborrecerme como yo digo?

—Estais engañada, doña Inés; no me ha entristecido el veros; me ha entristecido el oiros, porque me recordasteis sin quererlo aquellos sucesos horribles, espantosos, que me hacen mucho peso en la cabeza y me oprimen mucho el

luarte para que la Libertad no desaparezca jamas de nuestra patria.

Hé aquí el brindis del dignísimo Señor Capitan General Gurrea:

«Señores: Puesto que el objeto de esta reunion es el de devolver á la M. N. el agasajo que le debemos con motivo de la formacion del 5 de Marzo, en que tanto fraternizaron la Milicia y el Ejército, y convencido yo de que la Milicia nacional de esta capital es el mas firme sosten de las libertades públicas, brindemos para que la decidida Milicia nacional de todo Aragon se una estrechamente á la de Zaragoza, y siga siempre su ejemplo, procurando nosotros inculcar esta idea en los valientes aragoneses.»

No nos es posible, dice *La Libertad*, espresar el entusiasmo con que fué acogido este brindis. Sí, dice muy bien el general Gurrea: si la libertad sucumbiese en el resto de España, (lo que está muy lejos de suceder) encontraria en Aragon un baluarte inespugnable. Nuestras llanuras, nuestras montañas serian la tumba de los que intentasen arrebatárnosla. Antes que volver á soltar las armas sabriamos perecer combatiendo. Asi pues, union valientes nacionales aragoneses; seguid las huellas de los zaragozanos; nosotros os daremos el ejemplo, y si peligráis un dia volaremos á defenderos, como estamos seguros de que vosotros volaríais en nuestra defensa. El ejército de Aragon es con nosotros y está á su frente el general Gurrea.

Continuando los brindis, el Sr. Coronel don Feliciano Cubas, secretario del Sr. Capitan general dijo:

«Brindo porque la Milicia ciudadana, esa institucion salvadora, despreciando los manjios de los adversarios de la revolucion de Julio, se conserve estrechamente unida al Ejército: que fraternice siempre con él, imitando á la de Zaragoza; en la seguridad de que solo asi es como jamás podrá llegar á peligrar la libertad en España.»

Asegura un periódico: «Sabemos que obra en poder del gobierno una enérgica protesta hecha por Su Santidad contra la desamortizacion eclesiástica y demas puntos que tienen relacion con la religion católica, apostólica, romana»

«Parece que á consecuencia de vivas reclamaciones hechas por monseñor Fran-

corazon. El veros ¿cómo habia de entristecerme? ¿Si yo os contara lo que me ha sucedido! ¿si yo os dijera que me habeis hecho feliz por un instante; feliz como el dia de nuestras bodas como no lo soy desde el punto en que solté los cilicios y vesti este malhadado traje de rey!

—Yo haceros feliz? ¿Qué decís don Ramiro? ¿Sabeis que no habria para mi felicidad como esa de poder haceros feliz, aunque fuera por breves instantes?

—Sí, sí; muy feliz me habeis hecho. Figuraos que yo venia cargado de remordimientos, loco, sin esperanza, y que al llegar aqui veo una sombra celestial, veo una mujer arrodillada que levantaba al cielo los brazos como pidiendo misericordia para sí.

—Oh! no, no, le interrumpió doña Inés: no la pedía para mí, pedíala para vos.

—Gracias, gracias; porque sin duda el cielo os oyó y la tuvo de mí en aquel momento. Yo

chi, representante de la Santa Sede en esta corte, al señor ministro de Estado, el gobierno ha dispuesto que el Ilmo. señor obispo de Osma que de orden del mismo debia salir hoy para Cádiz, difiera su viaje por ahora.»

Sentimos infinito, nos dicen desde la inmediata villa de Ayerve con fecha del 12, que los límites de ese periódico no nos permitan referir circunstanciadamente la fiesta y regocijo con que la villa de Ayerve acaba de saludar y solemnizar la inauguracion de su nuevo templo, de hoy mas consagrado al culto católico.

Verificada la bendicion exterior é interior del edificio, cuya portada, con ligeros reparos, es la misma de piedra labrada ennegrecida por el humo del fuego que digimos ya la devorara en la guerra de la independencia, dirigióse el Prelado y numerosa comitiva en religioso silencio á buscar al extremo opuesto de la villa la Magestad Divina, en procesion general y escoltado el palio por la Guardia civil de aquel destacamento, cerraba la marcha á fondo por hileras de frente, la Milicia nacional de caballeria de esa capital que voluntariamente hizo el obsequio de acompañar al Ilmo. Sr. D. Pedro Zarandía. Las entradas y salidas de las tres diversas calles que recorrió la procesion estaban adornadas con arcos de triunfo en que se veian inscripciones alusivas á la iglesia objeto de aquella saludable demostracion; las fachadas todas de aquellas humildes casas estaban colgadas.

Los justos y vehementes deseos por ver al Señor de todo lo criado en una mansion digna de su infinito poder, vieron colmados el miércoles en medio de una multitud de fieles, nunca vista mayor en la villa de Ayerve. No bajarían de cuatro mil almas las que oyeron la primera misa que se celebraba de pontifical en aquel precioso recinto donde la solidez y el buen gusto acreditan la inteligencia y luces naturales de su humilde artífice.

El sermon no tuvo nada de notable, como no sea los elogios repetidas veces hechos á ciertas y determinadas personas mas ó menos activas y celosas que, dice contribuyeron á tan piadosa obra por distintos medios, llevada á feliz término. Eran las dos de la tarde cuando las gentes se retiraban á gozar positivamente en sus humildísimos hogares. Despues siguieron dances y dichos que honró con su presencia tambien S. S. I. que prolongó su permanencia un dia mas para confirmar.

sentia ya romperse dentro de mí alguna cosa: no sé si era el corazon, no sé si era la frente: solo sé que era parte del ser mio lo que iba á estallar, que era la vida en que caben el arrepentimiento y el dolor lo que se me escapaba, dejando solo á mi espíritu la vida necesaria para padecer despues en el infierno.

—Oh! delirais, delirais.

—No, no; digo que vos me habeis salvado: antes de veros sí que deliraba; y aun creo que iba á volverme loco... los locos no pueden tener ya arrepentimiento: ¿no es verdad?... ¿no es verdad que ya no pueden implorar para sí el perdon de sus culpas? ¿no es verdad que si me hubiera vuelto loco mi espíritu habria quedado con la mancha que tiene sin poder lavarla jamás? A vos debo el poder esperar salvacion todavia.

—Dichosa yo si eso hice, don Ramiro.

(Se continuará.)

CORTES.

Reseña de la sesion del dia 7.

Abierta á la una y cuarto y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Igualmente fueron aprobados varios dictámenes de la comision de peticiones.

Abierta discusion sobre el voto particular del Sr. Navarro Zamorano, se levantó á combatirlo el Sr. Gurrea á nombre de la comision. Empieza este Sr. diputado lamentándose de que la cuestion se haya llevado al terreno de las pasiones; aconseja á la cámara mas prudencia que en la sesion anterior y despues de contestar victoriosamente á cuantos cargos se habian hecho á la comision y al proyecto, concluyó diciendo:

«¿Qué es, señores, la actual Milicia nacional de España y particularmente la de Madrid, para que se nos diga: Vosotros injuriais á esa Milicia, lanzais una anatema contra ella? Señores, el que consulta lo que es la Milicia nacional, el que considera cual fué su origen, dejará de conocer que no es otra cosa que ese puñado de valientes que se lanzaron á la calle sin mas baluarte que sus nobles pechos, sin mas armas que su heroísmo, sin mas esperanza que una muerte gloriosa, legando á sus familias el hambre y la miseria? Y aun esta Asamblea ¿de dónde nace? de este noble pueblo. ¿Quién es el español que se atrevería á imprimir un sello infame á esa Milicia nacional? No creo que podais suponer que en la mente del gobierno ha estado semejante desacato.

Al terminar mi corto discurso, solo me resta decir á los señores diputados que los enemigos de la libertad y de las instituciones trabajan por desunirlos por aquella máxima de *divide y vencerás*.

Yo suplico á los señores diputados que enarbolemos muy alta la bandera de la libertad, la moralidad y la justicia, pues no faltarán ciudadanos que se agreguen á nuestro alrededor para sostenerla, y que evitemos que ese árbol de la libertad que ha renacido regado por la sangre del mas generoso de los pueblos, se seque y agote al soplo del torbellino de nuestras discusiones políticas.»

El señor Navarro Zamorano defendió su voto particular y en un discurso tan largo como falto de razones, intentó probar que el proyecto del gobierno, era inmotivado, inoportuno y que no produciría los resultados que de él se esperaban.

Despues de una rectificacion del señor Ruiz Pons, el señor ministro de Hacienda explica las razones de su actitud en la sesion última; reasume los hechos (consignados en el diario de las sesiones) que inducieren al gobierno á presentar el proyecto que se discute y de ellos deduce que al gobierno no quedaba mas medio sin erir de muerte la institucion de la Milicia y terminó con estas palabras:

«Lo único que yo deseo es que no se hagan argumentos *ad terrorem*, diciendo que los que sostienen ciertas doctrinas son enemigos de la Milicia nacional. Ya he dicho que todo lo que soy lo debo á la Milicia, y he hecho juramento de seguir su suerte al lado de D. Baldomero Espartero.

Asi, pues, el gobierno ruega al Congreso se sirva no tomar en consideracion el voto particular que se discute.»

Rectifican los señores Portilla, Navarro Zamorano y ministro de Hacienda y en seguida habló de comision por boca del Sr. Alvaro Martinez el que con abundancia de citas históricas sacadas de paisés mas libres que el nuestro, sostuvo el principio de que los cuerpos armados no pueden deliberar.

Señores: decía el individuo de la comision. «Recuerdo que la primera vez que tuve el honor de hablar en este sitio, manifesté que habia aceptado la revolucion de julio, porque tenia por objeto que triunfase el principio parlamentario estéril desde 1840 á 1845 por las escitaciones de abajo, é impotente desde el 44 al 54 por presion de arriba. En los paisés libres mas que en ninguna otra parte es menester evitar la intervencion de la fuerza armada del gobierno, y por eso el sistema de los que votan contra el dictamen de la mayoría no puede llamarse sistema liberal sino derrota de la inteligencia y mistificacion de la fuerza.

Creo demostrar que nada mas contrario al principio de la democracia que la deliberacion en la fuerza armada, porque no habia discusion sino lucha material, y seria llevar á un cuerpo de guardia las atribuciones del parlamento.»

«Lo que propone el señor Navarro es un voto de censura al gobierno, y yo que soy ministerial porque creo que el duque de la Victoria y el Sr. O'Donnell son la representacion viva de la revolucion de julio; tengo presentes las lecciones de 45 y 50, no puedo menos de decir á los señores diputados: ó aceptad el principio que se propone y que está escrito aun en las constituciones mas democráticas, y conservad en el poder á los dos generales sobre cuyos hombres descansa el estado, ó negad la consignacion de ese principio que es absolutamente necesario.»

Rectifican los señores Sagasta y Navarro, se suspende la discusion y se levantó la sesion a las cinco y media.

Seccion extranjerá.

RESUMEN POLÍTICO.

Suspensas las conferencias de Viena como dejamos consignado en nuestro anterior resumen nada ha podido saberse todavía de lo que haya podido adelantar la diplomacia en las negociaciones de la paz. Si hemos de dar crédito á los partes recibidos últimamente y á las opiniones que gran parte de la prensa alemana manifiesta, las esperanzas de llegar á un buen arreglo son cada dia mas remotas. La Rusia está segun parece dispuesta á no ceder nada de sus exigencias respecto al mar Negro y las instrucciones nuevamente dadas á sus agentes diplomáticos asi como sus preparativos bélicos parece confirmar estos temores.

Los despachos telegráficos que anuncian la continuacion de las conferencias, indican tambien nuevas dificultades respecto á la adopcion del cuarto punto que se refiere al protectorado religioso de los cristianos, y si á esto añadimos los temores que anuncian algunos órganos de la prensa inglesa de que el rey de Prusia hace reservadamente con el Czar, negociaciones hostiles contra las potencias occidentales; los temores de que la guerra de Oriente tome caracter mas alarmante para el continente europeo, serán cada dia mas fundados.

Respecto á las operaciones militares de Crimea se ignora si habrán empezado el 3 como anunciaba un parte que insertamos en el último número. Los últimos correos solo traen los partes detallados del choque habido el 23 delante de Sebastopol, de ellos se deduce que la accion fue reñidísima y empeñada y que las cosas quedaron próximamente en el mismo estado si esceptuamos algunos centenares de víctimas.

PARTES TELEGRAFICOS.

Paris 7.—Se dice que los plenipotenciarios rusos se han negado á señalar el número de navios de que debe componerse la escuadra rusa en el mar Negro.

Viena 9 por la tarde.—Ayer llegó á esta corte Ali Bajá plenipotenciario y enviado extraordinario de la Sublime puerta.

Hoy ha celebrado la conferencia su novena reunion á la que ha asistido Mr. Drouin de Lhuys, ministro de negocios estrangeros de Francia. La sesion no ha durado mas que una hora.

Seccion nacional.

Las noticias que tenemos hoy del interior del reino son escasas de interés. La tranquilidad pública sigue inalterable y la enfermedad que habia invadido algunas poblaciones de Castilla la vieja va desapareciendo.

Todas ó la mayor parte de las Diputaciones han nombrado ya los comisionados que

han de estudiar en Paris los adelantos de la civilizacion, para estender por las provincias la instruccion y la luz de la ciencia.

Las esperanzas de cosecha no son muy alhagüeñas en algunos puntos. Sobre esto dice un periódico de Valencia del 8:

«Las noticias agricolas que continuamos recibiendo de varios puntos de la provincia son en extremo desconsoladoras. Confirmanse los estragos que el tiempo ha causado en las morderas, perjudicando notabilísimamente á la cosecha de la seda, que será este año muy escasa. Tambien los viñedos han sufrido extraordinariamente, viniendo á quedar reducida á un estado muy deplorable una cosecha que tan buenos resultados ha dado en el año último á los cultivadores.»

Respecto á lo mismo copiamos de una carta de Vich del 8.

«Nuestros campos, á pesar de estar va en abril en que empezamos á sentir los efectos de la estacion primavera, presentan un tristísimo aspecto; los habrá en que no se recogerá la semilla sembrada.»

En medio de la gran paralización á que se ven reducidos los negocios, la atencion de algunas localidades se concentra en los asuntos de interes general. En Cádiz se han celebrado reuniones con objeto de activar la construccion del ferro-carril que ha de unirle con Sevilla. Cartagena se ocupa tambien de arbitrar los medios con que unir su magnífico puerto á la via de Madrid á Albacete, y segun nuestras noticias se abriga esperanzas de un pronto éxito. Valencia á su vez tampoco olvida el trozo de ferro-carril comprendido entre Játiva y la capital de la Mancha.

Gacetilla.

Rasgo de talento. Preguntaba ayer un prógimo que no pertenece al nuevo gremio del gremio de las P.P. ¿De dónde salen los pasteles? Los pasteles salen de las masas, contestó otro individuo asaz observador y entendido.

Pensamientos. La verdad es una cosa demasiado preciosa para que la prodiguemos al primero que se presenta.

—Se puede vivir sin hermanos, mas no sin amigos; para merecer un buen amigo, es menester hacerlo.

—Dad al hombre espíritu y riqueza y será un rey.

Dadle espíritu sin riqueza y será un esclavo. Dadle riqueza sin espíritu y será un necio.

Peor es que se hayan corrido las cortinillas. Huérfano, ciego y pobre—conozco á un niño—á quien negaba el cielo—luz y cariño.—Nunca en su mente—penetraron los rayos—del sol naciente.—Luz implora en sus quejas.—luz que le diga—los secretos encantos—que el mundo abriga.—Luz con que vea—la inmensidad de seres—que le rodea.—Cabe sonora fuente—llorando un dia—oyó un acento suave—que le decía:—«Vista te diera,—pero temo curarte—de tu ceguera.»—«Dame luz, dijo el niño,—quien quier que fueres:—Dame la vista y logre—saber quien eres.—Soy pobre y niño,—y me niegan los cielos—luz y cariño.—Nunca voz tan galana—llegó á mi oido:—si en amparar te gozas—al desválido...—Dejame verte,—y despues de mirarte—venga la muerte.—Vivo con tantas penas—en este mundo:—es mi dolor tan grande—y tan profundo,—que en el sol creo;—siento me llama, miro...—y no lo veo.—Figúrate el tormento—de un alma loca—que la suprema dicha—cercana toca:—Mirarla quiere,—y entre horribles congojas—sin verla muere.»—«Yo te daré la vista—la voz le dijo:—pero que alegre vivas—con ella exijo.—Verán tus ojos,—mas ¡ay!

si lo que vieres-te causa antojos.»-No refiere la historia-de que manera-curó la voz al niño-de su ceguera;-pero evidente-es que se vió curado-radicalmente.-Vió cubierto de flores-el verde suelo,-de pájaros el aire,-de luz el cielo;-y vió á su lado-un ser de la hermosura-puro dechado.-«¡Quién eres, dijo el pobre,-ángel divino;-muger que iluminando-vas mi camino?-Tuya es mi suerte;-que vivir es mirarte,-morir no verte.-Antes... cuando en las sombras-triste vagaba,-de la luz de tus ojos-razon me daba;-y es que sentia-abrasarse en tus rayos-el alma mia.-

Si entonces te adoraba-sin conocerte,-¿cómo no idolatrarte-despues de verte?-Calma mi fuego,-y si no has de adorarme-vuélveme ciego.-Pero la voz sonora-rauda se aleja-y entre amargos pesares-al niño deja.-¡Qué tiranía!-dejar que un ciego-vea la luz del dia;-permitirle que admire-á quien adora,-para decirle luego-«padece y llora.»-¡Tristes enojos!-Mas te valiera, niño,-no tener ojos!-Yo como tú lloraba-mi desconsuelo-viendo oculta mi gloria-tras denso velo:-y á mi hermosura-rogué que me mostrase-su frente pura.-Tanto lloré que al cabo-corrióse el velo,-y logré ver el ángel-que era mi anhelo. Le amé...-y en vano:-cual el tuyo alejóse-mi bien tirano.-Pobre niño inocente,-vente conmigo,-que es el llanto en la tierra-del llanto amigo.-Juntos lloremos;-y si piedad no hallamos-juntos ceguemos.

Gangas. El 21 del corriente se venden en la aduana de esta capital, procedentes de los comisos de contrabando. Hay géneros de algodón, de lícito é ilícito comercio, y quincallería.

Aprehension. El Jueves entraron en la aduana esta capital algunos fardos de contrabando.

Niña de talento. A un galán de buenas trazas, una jóven muy pulida que era su encanto y su vida, ha dado ayer calabazas. Faltó el mozo cierto dia de la casa de su amada, y esta, bastante azorada, esplicarse no podia su ausencia; nació un recelo en su corazón ardiente, é interpelado al siguiente, la contestó: «Tuve un duelo.»

Bajó los ojos al pronto la niña, y en castellano dijo:

«Renuncie á mi mano quien dá esa prueba de tanto. »Elejiste mal camino si lo dices por «jaiciencia, pues media poca distancia del duelo al asesino. ¡Duelos! ¡duelos! ¿y qué son? »una farsa de comedia, aborlo de la edad media, » que prescribe la razon. Falta son de madurez, »y yo no rindo homenaje á una costumbre »salvaje, en que el azar es el juez. Carencia »indican de tino, depravacion, cobardia, parodia de valentia y un bárbaro desatino.

«El estar en uso aun prueba, de sobra, y »no es chanza, que ni hay juicio ni hay templanza, que no hay sentido comun. Prueba »que no hay escarmiento, ni pundonor, ni cautela, ya contra ellos se revela el público sentimiento.

«¿Qué son duelos, en sustancia? Ridículo y »necio alarde de un pueblo inculto y cobarde »que vejeta en la ignorancia. Aunque un furioso provoque, y en ira se encienda el pecho, »nunca, nunca, está el derecho en el filo de un estoque.

«Nuestro amor aqui dió fin; ¡calabazas! »ya lo he dicho, no he de esponerme al capricho de cualquier espadachin.

Si la cosa no se arregla, y todas hacen lo mismo, nos darán, ¡abrete abismo! pasaporte en toda regla.

Seccion Religiosa.

SANTO DE HOY.

S. Pedro Gonzalez Telmo, confesor.—Fué natural de la villa de Frómista en Castilla, de padres nobles y hacendados, siguió sus estudios bajo la direccion de un tio suyo obispo de Palencia, que le confirió el deanato de aquella catedral. Era vano y soberbio Pedro Gonzalez, y para solemnizar su dignidad, salió por las calles lujosamente vestido de seglar y montado en un brioso caballo. Mas habiendo caído en un lodazal, y siendo la burla del pueblo, se retiró á un convento de Sto. Domingo, donde pro-

fesó, y acabó sus dias con una rigurosa penitencia en el año 1216.

SANTO DE MAÑANA.

Domingo de Cuasimodo.—Entre eclesiásticos *Dominica in albis*, por la vestidura blanca que llevaban antiguamente los neófitos ó recién bautizados, en señal de su inocencia.—**Santa Basilisa martir.** Nació en Játiva de Valencia, recibió el bautismo, en compañía de Sta. Anastasia, de manos del apostol S. Pablo, y volviéndose este á Roma, le siguieron ambas, y por sus virtudes merecieron la corona del martirio, por orden del emperader Neron, que mandó cortarles las lenguas, pies, manos, pechos y últimamente las cabezas, año de 69.—Comemoracion de **Santa Elena virgen.**—Continúan los ejercicios en S. Vicente el Real: doctrina para esta tarde; primer mandamiento, caridad ó amor de Dios; moral, del odio en sus raices.

SANTO DEL LUNES.

Santa Engracia virgen y martir.—Unos la hacen natural de Portugal, otros de Zaragoza, pero todos convienen en que, hallándose en esta ciudad, se presentó Engracia al gobernador Daciano para reprimirle sus crueldades con los cristianos. Esta santa libertad irritó sobremanera á Daciano, que no pudiendo vencerla, mandó atormentarla, hasta sacarle un pedazo del higado, y cortarle un pecho por cuya herida se descubria el corazón, y últimamente le clavaron un grueso clavo en la frente, en cuyo suplicio murió hacia los años de 300.

Boletin comercial.

Precios que han tenido en el mercado de esta capital los artículos siguientes el dia de ayer.

Trigo 16, 17 y 18, rs. fanega.

Mistura 15 y 14 id.

Ordio (Cebada) 8 y 12 y 9 id.

Abena 44 y 48 rs. caliz.

Maiz 11.

EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA:—Imp. y lib. del mismo.

SECCION DE ANUNCIOS.

En la imprenta y librería de este periódico se admiten suscripciones á todos los diarios liberales que ven la luz pública en Madrid, Barcelona, Valladolid y Búrgos, como tambien á la mayor parte de las obras que salen de las prensas de dichas poblaciones.

Se hallan de venta igualmente en este establecimiento un abundante surtido de obras de instruccion primaria para los niños, á precios equitativos, impresas con la mayor limpieza y claridad.

Tambien acaba de montar nuevamente, el dueño de esta imprenta, el taller de encuadernacion, con nuevos hierros y planchas de combinacion para el dorado de los lomos y tapas de los libros; de modo que en él se encuaderna con todo el lujo que se quiera, todas las obras que se le presenten, em-

pezando por los misales y concluyendo por los devocionarios de señoras; unos y otros pueden hacerse con el mismo esmero que en Zaragoza, Madrid y Barcelona, ya sean en tafilete con planchas de relieve, ó ya tambien en terciopelo con cortes dorados y con broches. Los precios de las encuadernaciones serán segun el tamaño y lujo, pero siempre con toda la economia posible.

CORTES CONSTITUYENTES. Galería de los representantes del pueblo, por D. José Mariano Vallejo.

Esta obra se publicará por entregas de cuatro retratos impresos en papel de china, con su correspondiente cubierta y papel de seda.

Cada entrega costará 7 rs. vn. en provincias, y cada retrato por separado 4 rs.

La publicacion se hará con la mayor claridad posible, dando de 6 á 8 entregas al mes.

Constará toda la obra de tantos retratos cuantos son los Sres. Diputados de las actuales Cortes.

EL PALACIO DE LOS CRIMENES ó el pueblo y sus opresores, tercera y última época de Maria la hija de un jornalero. Historia-novela contemporánea, por D. Wenceslao Aiguales de Izco, edicion de lujo con profusion de láminas todas nuevas á parte del testo. Cada entrega constará de 16 páginas en 4.º de buen papel é impresion clara, elegante y correcta, regalando profusion de gravados en magnificas láminas, su precio un real de vellon por cada una. Suscríbese en la imprenta y librería de éste periódico, Correría núm. 17.